



Diplomatura en Psicoterapia en Servicios de Salud (PSS)

Llamado a inscripción para el año académico 2013

Inscripción:

- Período: del 23 de julio 2012 al 31 de agosto 2012.
- Lugar: Escuela de Graduados, Piso 20, Hospital de Clínicas.
- Horario: Lunes a viernes, de 9 a 12:30 horas.

Duración:

- tres años.
- un año de **Ciclo Básico**, común a todas las orientaciones psicoterápicas.
- dos años de **Ciclo Específico**, orientación opcional (una o más) entre cinco posibles.

Dirigida a:

- **Médicos postgrados de Psiquiatría o Psiquiatría Pediátrica** (el Ciclo Básico es curricular en su curso de postgrado teniendo la libre opción de continuar o no con el Ciclo Específico. No necesitan inscribirse en la Escuela de Graduados para el Ciclo Básico, sí para el Específico).
- **Docentes** (ingresados por concurso al grado inferior del escalafón docente) de **Psicología Médica** y del **Área de Salud Mental en Comunidad**.
- **Psicólogos** (con Título Universitario comprendido en la ley N° 17154 del 7/4/1999 y habilitado por el MSP) con hasta cinco años de recibidos al comienzo del curso.

Programa:

Incluye una formación *básica* en psicoterapia en Servicios de Salud y en las grandes líneas teóricas de psicoterapia, seguida de una formación *específica* en una o más de estas cinco orientaciones:

- 1) Cognitivo-conductual
- 2) Psicoanalítica
- 3) Psicodramática
- 4) Sistémica
- 5) Psicología Médica (IPPAO = Intervenciones Psicoterápicas en Personas con Afecciones Orgánicas).

Ciclo Básico (1 año):

- Los **cursos teóricos** se desarrollarán de mediados de marzo a mediados de diciembre (unas 36 semanas, 144 horas aproximadamente) los días viernes de 16 a 20 horas.

- Los **cursos prácticos** (prácticas de observación) de las diferentes orientaciones psicoterápicas (8 a 10 sesiones, de 1 a 2 horas, para cada una) se coordinarán oportunamente a lo largo del año lectivo.
- Los psicólogos, además, concurrirán en **pasantía**, en calidad de observadores / colaboradores (durante el ciclo básico y con una carga horaria de 12 hs. semanales en general matutinas, en total más de 500 hs, anuales) a los **Servicios de Salud Mental** habilitados por la Diplomatura.

Ciclo Específico (2 años):

La planificación la realiza cada orientación psicoterapéutica.

Requisitos para la inscripción:

- Postgrados de Psiquiatrías (que se inscriben al Ciclo Específico): requisitos 1) y 2)
 - Docentes de Psicología Médica y Salud Mental en Comunidad: requisitos 1), 2) y 3)
 - Psicólogos: requisitos 1), 2) y 4)
1. Completar formulario inscripción disponible en las oficinas de la Escuela de Graduados.
 2. Fotocopia de la Cédula de Identidad.
 3. En caso de ejercicio de cargos docentes en la Universidad de la República, presentar la Actuación Funcional donde conste la toma de posesión.
 4. Curriculum Vitae con documentación probatoria (incluido título y certificado de escolaridad de la Facultad respectiva).
 5. Forma parte de la inscripción la asistencia a una charla informativa, en el Salón de Ateneos (planta alta) del Pabellón de Psiquiatría Pediátrica del Centro Hospitalario Pereira Rossell, en diciembre (fecha y horario a establecer).

Información de interés:

*Está siendo instrumentada en acción conjunta entre la Facultad de Psicología y la Facultad de Medicina (de acuerdo a mandato del Consejo Central Universitario) una **maestría en psicoterapia** (académica).*

*Aquéllos que se interesen en el **área de la investigación** y quieran acceder a la **maestría** deben saber que tanto la obtención de este **Diploma en Psicoterapia en Servicios de Salud** (profesional), así como la obtención de la **Especialización en Psicoterapia** (también profesional, que ofrece la Facultad de Psicología), otorga 60 créditos.*

La maestría necesita 100 créditos. A los 60 ya obtenidos se agregarán los 40 créditos faltantes que están representados casi exclusivamente por la **tesis de investigación** exigida.

Prof. Dr. Alberto Weigle
DIRECTOR EJECUTIVO
Comisión de Coordinación Docente